



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
03 DIC 2008	
Recibido.....	1100 HS.
Exp. N°.....	21746 F.P. UCR

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia

DECLARA:



De su interés la "CUADRAGÉSIMA CUARTA EDICIÓN DE LA FIESTA PROVINCIAL DE LA LECHE" que se llevará a cabo el día 13 de diciembre del corriente año en la localidad de San Jerónimo Norte, departamento Las Colonias, organizado por el Gobierno Comunal y la Comisión Permanente de Festejos de dicha localidad.-

C.P. Nº CARLOS A. FASCENDINI
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

Señor Presidente:

El día 13 de diciembre del corriente se desarrollará en la localidad de San Jerónimo Norte, departamento Las Colonias la Cuadragésima Cuarta Fiesta Provincial de la Leche.

Dicho evento cuenta con el auspicio del Gobierno Comunal y es organizado conjuntamente con la Comisión Permanente de Festejos.

Esta fiesta surgida por iniciativa de quienes supieron valorar y comprender la trascendencia de esta actividad, es el justo reconocimiento a productores, industriales y trabajadores lácteos.-

Atento la importancia que reviste la presente iniciativa, resulta propicio que esta H. Cámara de Diputados brinde el apoyo correspondiente a través de la aprobación de la presente declaración.-



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



Por lo expuesto, solicito a mis pares acompañen el presente proyecto, otorgándole la aprobación correspondiente.-



C. D. N. CARLOS A. FASCENDINI
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.